



**UNISALUD  
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD**

**CIRCULAR 24 DE 2021  
(08 de octubre)**

**DE:** JEFATURA DE DIVISIÓN  
**PARA:** AFILIADOS A UNISALUD, SEDE MEDELLÍN.  
**ASUNTO:** VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Unisalud, sede Medellín, invita a los usuarios que han sido vacunados contra el Covid-19 a que informen a través de los medios establecidos, enviando foto o carnet escaneado con la información de la vacuna aplicada. Esta acción permite llevar un control estadístico de las personas vacunadas.

Permanentemente se está en un proceso de actualización de los datos, como es obligación de la EAPB, por eso la información que los usuarios entreguen es fundamental para este proceso. Estas bases de datos a su vez alimentan la información para el Ministerio de Salud y Protección Social.

Los mecanismos para reportar la vacunación son:

- Correos electrónicos:  
[profenferme\\_med@unal.edu.co](mailto:profenferme_med@unal.edu.co)      [progyp\\_med@unal.edu.co](mailto:progyp_med@unal.edu.co)
  
- Diligenciando la encuesta que Unisalud envía al correo electrónico institucional de cada usuario <https://forms.gle/MjVfCLo9UcqZXBeR7>
  
- Diligenciando el formulario que Unisalud envía al correo electrónico institucional de cada usuario <https://forms.gle/mfVh3JcQRy45t8mTA>

El 06 de octubre de 2021, cuando fueron asignados los biológicos se inició con la vacunación para personas mayores de 70 años, con 6 meses cumplidos posteriores a la aplicación de la segunda dosis. Para este agendamiento desde Unisalud, sede Medellín, se están realizando las llamadas a los pacientes que cumplen los requisitos.

Para los pacientes que estén pendientes de primeras o segundas dosis pueden acceder a la IPS vacunadora Clínica Conquistadores, sede La Playa, Calle 51 # 42-61, de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Si tienen alguna duda relacionada con la vacunación por favor comunicarse con Unisalud, Sede Medellín, al teléfono 4309000 ext. 46701, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Si desisten de la opción para aplicarse la vacuna contra el Covid-19 deben reportarlo. Sin embargo si después deciden que desean vacunarse pueden hacerlo sin restricción al acceso.

Aunque se avance en la vacunación contra Covid-19, no se pueden flexibilizar las medidas de protección para prevenir el contagio, como es el uso del tapabocas, lavado constante de manos y distanciamiento físico.

# ¡DIGAN SÍ A LA VACUNA!

**ISABEL CRISTINA BAENA BOTERO**  
Jefe de División  
Unisalud, sede Medellín.

**¡Si me vacuno  
aviso a Unisalud!**

Si usted se vacunó fuera de los puntos habilitados por Unisalud o fuera del país, le solicitamos que nos informe y envíe fotos legibles del carnet, por ambas caras, a los siguientes correos:



**Sede Bogotá:**

· atenusuario\_bog@unal.edu.co  
· pypunisal\_bog@unal.edu.co

**Sede Medellín:**

· profenferme\_med@unal.edu.co  
· progpyy\_med@unal.edu.co

**Sede Manizales:**

· fypunisa\_man@unal.edu.co  
· atenusuarios\_man@unal.edu.co

**Sede Palmira:**

· unisalud\_pal@unal.edu.co  
· arjoprosa\_pal@unal.edu.co

En los próximos días el aplicativo **Mi Vacuna** permitirá realizar esta notificación. Le recomendamos hacerlo también por este medio.

**Deber de los usuarios:** Cumplir los reglamentos e instrucciones de los profesionales e instituciones que le prestan la atención en salud.